

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**, para la contratación de obra pública: **Construcción y conservación de camino Tipo C (7 m), carretera Tapalpa - Chiquilistlán; Conservación del km 20+000 al km 23+300 y construcción del km 23+300 al 24+400, municipios de Tapalpa y Chiquilistlán, Jalisco. (Conservación y construcción).**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30 horas**, del día **27 de abril de 2020**, se reunieron en la explanada interior norte de esta Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **14 de marzo de 2020**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**, se inscribieron a participar las siguientes empresas:

- 1 **Maquiobras, S.A. de C.V.**
- 2 **Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.**
- 3 **Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.**
- 4 **Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.**
- 5 **Supercate, S.A de C.V.**
- 6 **Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.**
- 7 **Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.**
- 8 **Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.**
- 9 **Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.**
- 10 **Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.**
- 11 **Gruceca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.**
- 12 **Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.**
- 13 **Medgar Construcciones, S.A. de C.V.**
- 14 **Construmaq, S.A. de C.V.**
- 15 **Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.**
- 16 **Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.**
- 17 **Obras Civiles Especializadas, S.A. de C.V.**
- 18 **Construcciones ICU, S.A. de C.V.**
- 19 **Construcciones Mirot, S.A. de C.V.**
- 20 **Constructora Apantli S.A. de C.V.**
- 21 **Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- 22 Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.
- 23 Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.
- 24 ARO Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.
- 25 Vinser Construcciones, S.A. de C.V.
- 26 Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.
- 27 Pixide Constructora, S.A. de C.V.
- 28 Lizette Construcciones, S.A. de C.V.
- 29 Arca Pavimentos Asfálticos, S.A. de C.V.
- 30 Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.
- 31 Edificaciones San Julian, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Proyectos e Insumos Industriales Jelp, S.A. de C.V.
- 32 Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.
- 33 Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.
- 34 Construtop, S.A. de C.V.

Con fecha del día **15 de abril de 2020**, a las **12:00 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior norte de esta Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	24
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Maquiobras, S.A. de C.V.	Se acepta	\$14,634,345.69

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
2	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,785,643.06
3	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	Se acepta	\$12,401,808.97
4	Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.	Se acepta	\$12,219,781.40
5	Supercate, S.A de C.V.	No se presentó	\$0.00
6	Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,788,080.80
7	Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$12,436,044.10
8	Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,709,908.06
9	Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,688,925.39
10	Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
11	Gruceca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.	Se acepta	\$12,924,441.33
12	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	Se acepta	\$10,900,532.19
13	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,458,359.44
14	Construmaq, S.A. de C.V.	Se acepta	\$13,300,740.94
15	Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,791,061.50
16	Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.	Se acepta	\$12,025,365.97
17	Obras Civiles Especializadas, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
18	Construcciones ICU, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
19	Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	Se acepta	\$10,574,809.30
20	Constructora Apantli S.A. de C.V.	Se acepta	\$13,954,641.88
21	Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,301,636.50
22	Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,368,694.35
23	Constructora Liderazgo, S.A. de C.V	Se acepta	\$11,411,799.67
24	ARO Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	Se acepta	\$45,667,127.59
25	Vinser Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,247,247.56
26	Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
27	Pixide Constructora, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
28	Lizette Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
29	Arca Pavimentos Asfálticos, S.A. de C.V.	Se acepta	\$45,328,787.39
30	Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	Se acepta	\$10,678,924.40
31	Edificaciones San Julian, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Proyectos e Insumos Industriales Jelp, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
32	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
33	Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	Se acepta	\$12,436,280.48
34	Construtop, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en este acto.

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	\$10,574,809.30
2	Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$10,678,924.40
3	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	\$10,900,532.19
4	Vinser Construcciones, S.A. de C.V.	\$11,247,247.56
5	Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	\$11,301,636.50
6	Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	\$11,368,694.35
7	Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.	\$11,411,799.67
8	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$11,458,359.44
9	Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.	\$11,688,925.39
10	Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	\$11,709,908.06
11	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$11,785,643.06
12	Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	\$11,788,080.80
13	Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	\$11,791,061.50
14	Grupo Alcain Constructores, S.A. de C.V.	\$12,025,365.97

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
15	Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.	\$12,219,781.40
16	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	\$12,401,808.97
17	Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.	\$12,436,044.10
18	Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	\$12,436,280.48
19	Gruceca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.	\$12,924,441.33
20	Construmaq, S.A. de C.V.	\$13,300,740.94
21	Constructora Apantli S.A. de C.V.	\$13,954,641.88
22	Maquiobras, S.A. de C.V.	\$14,634,345.69
23	Arca Pavimentos Asfálticos, S.A. de C.V.	\$45,328,787.39
24	ARO Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	\$45,667,127.59

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **15 de abril de 2020**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

DOCUMENTOS	1.- Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	2.- Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	3.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	4.- Vinsler Construcciones, S.A. de C.V.	5.- Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Construcciones Miro, S.A. de C.V.	2.- Sokaklar Construtora, S. de R.L. de C.V.	3.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	4.- Vinsar Construcciones, S.A. de C.V.	5.- Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley y 88 de su Reglamento .	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	2.- Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	3.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	4.- Vinsar Construcciones, S.A. de C.V.	5.- Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Relación de bancos de material.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	2.- Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	3.- Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	4.- Vinsor Construcciones, S.A. de C.V.	5.- Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.
Documento T24.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el instituto de capacitación de la industria de la construcción. Este descuento no deberá ser repercutido en la integración de los precios unitarios, por lo que, en caso de repercutirlo, será motivo para desechar la proposición.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	6.- Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	7.- Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.	8.- Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	9.- Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.	10.- Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	7.- Constructora Liderazgo, S.A. de C.V	8.- Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	9.- Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.	10.- Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley y 88 de su Reglamento .	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	7.- Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.	8.- Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	9.- Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.	10.- Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Relación de bancos de material.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	7.- Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.	8.- Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	9.- Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.	10.- Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.
Documento T24.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el instituto de capacitación de la industria de la construcción. Este descuento no deberá ser repercutido en la integración de los precios unitarios, por lo que, en caso de repercutirlo, será motivo para desechar la proposición.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	11.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	12.- Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	13.- Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	14.- Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.	15.- Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	12.- Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	13.- Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	14.- Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.	15.- Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley y 88 de su Reglamento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	12.- Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	13.- Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	14.- Grupo Alcain Constructores, S.A. de C.V.	15.- Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Relación de bancos de material.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	12.- Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	13.- Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	14.- Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.	15.- Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.
Documento T24.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el instituto de capacitación de la industria de la construcción. Este descuento no deberá ser repercutido en la integración de los precios unitarios, por lo que, en caso de repercutirlo, será motivo para desechar la proposición.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	16.- Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	17.- Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.	18.- Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	19.- Gruceca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.	20.- Construmaq, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	17.- Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.	18.- Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	19.- Gruceca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.	20.- Construmaq, S.A. de C.V.
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley y 88 de su Reglamento .	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	17.- Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.	18.- Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	19.- Gruceca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.	20.- Construmaq, S.A. de C.V.
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Relación de bancos de material.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T24.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el instituto de capacitación de la industria de la construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Constructora Apantli S.A. de C.V.	22.- Maquiobras, S.A. de C.V.	23.- Arca Pavimentos Asfálticos, S.A. de C.V.	24.- ARO Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley y 88 de su Reglamento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Constructora Apantli S.A. de C.V.	22.- Maquiobras, S.A. de C.V.	23.- Arca Pavimentos Asfálticos, S.A. de C.V.	24.- ARO Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.
Documento T11.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T22.- Relación de bancos de material.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Constructora Apantli S.A. de C.V.	22.- Maquiobras, S.A. de C.V.	23.- Arca Pavimentos Asfálticos, S.A. de C.V.	24.- ARO Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.
Documento T24.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el instituto de capacitación de la industria de la construcción. Este descuento no deberá ser repercutido en la integración de los precios unitarios, por lo que, en caso de repercutirlo, será motivo para desechar la proposición.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACIÓN BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante **ARO Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo con lo siguiente:

Documento T21.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios solicitados en la convocatoria y bases de licitación y/o en la junta de aclaraciones para la correcta administración, organización, dirección técnica, vigilancia, medidas de seguridad, supervisión de la ejecución de los trabajos que realizará el licitante tanto en oficinas centrales, así como en las oficinas de campo. Además de lo anterior, el licitante podrá proponer en el catálogo de conceptos de indirectos lo que se requiere para la correcta ejecución de los trabajos conforme a la magnitud, complejidad y características particulares de la obra donde demuestre sus conocimientos técnicos y de construcción.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en el **Documento T21.-** “Integración del catálogo de conceptos de indirectos”, incumple al no considerar el equipo de seguridad y protección del personal (uniformes, chalecos, cascos, arneses, botas, guantes, etc.) y demás disposiciones aplicables de acuerdo al artículo 132 fracciones I, III y XVII del capítulo I, Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo, y demás lineamientos, normas y especificaciones aplicables en materia de seguridad e higiene establecidas por la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social; lo anterior indicado en el Acta de Junta de Aclaraciones del día **12 de marzo de 2020**, en la cual se estableció que lo asentado en el acta deberá ser considerado para la integración de las propuestas técnicas y económicas, de lo contrario serán causa de desechamiento de las mismas.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Así, por no considerar lo asentado en el acta de junta de aclaraciones del día **19 de marzo de 2020**, para la integración de la propuestas técnica y económica, ya que en esa acta se señala que lo asentado en la misma deberá ser considerado para la integración de las propuestas técnicas y económicas, de lo contrario serán causa de desechamiento.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	\$10,574,809.30
2	Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$10,678,924.40
3	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	\$10,900,532.19
4	Vinser Construcciones, S.A. de C.V.	\$11,247,247.56
5	Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	\$11,301,636.50
6	Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	\$11,368,694.35
7	Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.	\$11,411,799.67
8	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$11,458,359.44
9	Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.	\$11,688,925.39
10	Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	\$11,709,908.06

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
11	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$11,785,643.06
12	Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	\$11,788,080.80
13	Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	\$11,791,061.50
14	Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.	\$12,025,365.97
15	Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.	\$12,219,781.40
16	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	\$12,401,808.97
17	Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.	\$12,436,044.10
18	Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	\$12,436,280.48
19	Gruceca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.	\$12,924,441.33
20	Construmaq, S.A. de C.V.	\$13,300,740.94
21	Constructora Apantli S.A. de C.V.	\$13,954,641.88
22	Maquiobras, S.A. de C.V.	\$14,634,345.69
23	Arca Pavimentos Asfálticos, S.A. de C.V.	\$45,328,787.39

2.- Evaluación por tasación aritmética de la propuesta económica.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquéllas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

- I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la ley, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante será motivo de desechamiento de la misma.
- II. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica previa a la captura, se verifico que el licitante **Vinser Construcciones, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. *Importe por materiales;*
- II. *Importe por mano de obra;*
- III. *Importe por maquinaria y equipo;*
- IV. *Importe por costos indirectos;*
- V. *Importe de financiamiento;*
- VI. *Importe por utilidad propuesta;*
- VII. *Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).*

Incumplimiento: Durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8.-** "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética", se observa que en el **Documento E15** "Análisis por utilidad, la cual debe fijarse por el licitante mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento, deberá considerar el impuesto sobre la renta (I.S.R.) y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) que deberá pagar el licitante.", Se observa que el licitante omite en su análisis por utilidad, aplicar el porcentaje de la participación de los trabajadores en utilidad "PTU" como se requiere en la convocatoria y bases de licitación.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La proposición económica se evaluó con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

- I. Eliminación por Rango de Aceptación;
- II. Determinación de precios de mercado;
- III. Determinación de insuficiencias;
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta; y
- VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En la convocatoria y bases de Licitación se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020				
Construcción y conservación de camino Tipo C (7 m), carretera Tapalpa - Chiquilistlán; Conservación del km 20+000 al km 23+300 y construcción del km 23+300 al 24+400, municipios de Tapalpa y Chiquilistlán, Jalisco. (Conservación y construcción).				\$12,305,371.08
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:	15%		
	IMPORTE MENOR PROPUESTO	\$9,116,214.91		
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	\$39,076,540.85		
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:	\$10,440,388.63		
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:	\$12,006,446.92		
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:	\$8,874,330.33		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	\$9,116,214.91	\$10,574,809.30	SE ACEPTA
2	Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$9,205,969.31	\$10,678,924.40	SE ACEPTA
3	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	\$9,397,010.51	\$10,900,532.19	SE ACEPTA
4	Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	\$9,742,790.09	\$11,301,636.50	SE ACEPTA
5	Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	\$9,800,598.58	\$11,368,694.35	SE ACEPTA
6	Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.	\$9,837,758.34	\$11,411,799.67	SE ACEPTA
7	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$9,877,896.07	\$11,458,359.44	SE ACEPTA
8	Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.	\$10,076,659.82	\$11,688,925.39	SE ACEPTA
9	Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	\$10,094,748.33	\$11,709,908.06	SE ACEPTA
10	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$10,160,037.12	\$11,785,643.06	SE ACEPTA
11	Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	\$10,162,138.62	\$11,788,080.80	SE ACEPTA
12	Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	\$10,164,708.19	\$11,791,061.50	SE ACEPTA
13	Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.	\$10,366,694.80	\$12,025,365.97	SE ACEPTA
14	Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.	\$10,534,294.31	\$12,219,781.40	SE ACEPTA
15	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	\$10,691,214.63	\$12,401,808.97	SE ACEPTA
16	Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.	\$10,720,727.67	\$12,436,044.10	SE ACEPTA
17	Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	\$10,720,931.45	\$12,436,280.48	SE ACEPTA
18	Gruceca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.	\$11,141,759.77	\$12,924,441.33	SE ACEPTA
19	Construmaq, S.A. de C.V.	\$11,466,155.98	\$13,300,740.94	SE ACEPTA
20	Constructora Apantli S.A. de C.V.	\$12,029,863.69	\$13,954,641.88	SE DESCALIFICA
21	Maquiobras, S.A. de C.V.	\$12,615,815.25	\$14,634,345.69	SE DESCALIFICA
22	Arca Pavimentos Asfálticos, S.A. de C.V.	\$39,076,540.85	\$45,328,787.39	SE DESCALIFICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro referido en la fracción I del párrafo 11 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede de la misma manera con los demás rubros, mano de obra, maquinaria y equipo, costos indirectos y financiamiento.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$3,858,725.68	\$6,824,370.64	\$5,008,068.60
11. MANO DE OBRA	\$270,917.24	\$1,302,112.34	\$589,963.30
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1,043,654.70	\$3,986,766.47	\$2,619,939.14
13. COSTOS INDIRECTOS	\$488,910.02	\$1,619,485.08	\$942,124.42
14. FINANCIAMIENTO	\$31,629.21	\$171,706.50	\$63,307.34

RUBROS	Construcciones Mirot, S.A. de C.V.		Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.		Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.		Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.		Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	51.3407%	\$3,858,725.68	61.5492%	\$4,860,436.26	57.6088%	\$4,645,805.50	55.5482%	\$4,464,500.23	75.9138%	\$6,127,012.32
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	7.0507%	\$529,924.31	3.6933%	\$291,649.73	3.3594%	\$270,917.24	7.0789%	\$568,940.87	11.1553%	\$900,342.19
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	41.6086%	\$3,127,268.72	34.7575%	\$2,744,742.41	39.0318%	\$3,147,680.40	37.3730%	\$3,003,728.86	12.9309%	\$1,043,654.70
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$7,515,918.71	100.0000%	\$7,896,828.40	100.0000%	\$8,064,403.14	100.0000%	\$8,037,169.96	100.0000%	\$8,071,009.21
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	11.22172%	\$843,415.35	6.19122%	\$488,910.02	7.11606%	\$573,867.77	8.50000%	\$683,159.45	9.23260%	\$745,164.00
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.37837%	\$31,629.21	0.46350%	\$38,867.90	0.40510%	\$34,993.64	0.47000%	\$40,985.55	0.56010%	\$49,379.39
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	8.10000%	\$679,668.03	8.71000%	\$733,783.21	7.79000%	\$675,647.31	10.66000%	\$933,956.17	10.00000%	\$886,555.26
8. PRESUPUESTO TOTAL		\$9,116,214.91		\$9,205,969.31		\$9,397,010.51		\$9,742,790.09		\$9,800,598.58

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.		Medgar Construcciones, S.A. de C.V.		Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.		Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.		Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	69.9884%	\$5,597,924.35	72.9034%	\$6,001,397.90	54.5856%	\$4,289,046.75	58.8197%	\$4,505,050.42	55.1858%	\$4,860,042.29
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	6.8584%	\$548,559.22	9.7276%	\$800,776.99	5.5520%	\$436,246.61	6.2716%	\$480,349.08	7.1524%	\$629,890.41
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	23.1532%	\$1,851,881.15	17.3689%	\$1,429,808.80	39.8624%	\$3,132,178.07	34.9087%	\$2,673,687.90	37.6618%	\$3,316,763.10
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$7,998,364.72	100.0000%	\$8,231,983.69	100.0000%	\$7,857,471.43	100.0000%	\$7,659,087.40	100.0000%	\$8,806,695.80
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	11.62490%	\$929,801.90	7.94000%	\$653,619.50	15.50030%	\$1,217,931.64	18.70930%	\$1,432,961.64	7.00000%	\$616,468.71
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	1.92320%	\$171,706.50	0.46000%	\$40,873.77	0.43770%	\$39,723.04	0.42920%	\$39,023.07	0.55348%	\$52,155.33
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	7.58000%	\$689,770.38	10.00000%	\$892,647.70	10.00000%	\$911,512.61	10.00000%	\$913,107.21	6.70000%	\$634,846.43
8. PRESUPUESTO TOTAL		\$9,837,758.34		\$9,877,896.07		\$10,076,659.82		\$10,094,748.33		\$10,160,037.12

RUBROS	Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.		Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.		Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.		Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.		Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	54.0998%	\$4,289,046.75	52.0340%	\$4,249,970.37	63.1251%	\$5,035,499.87	50.0194%	\$4,428,524.55	64.1927%	\$5,549,790.61
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	5.6377%	\$446,954.88	5.2608%	\$429,682.10	6.0294%	\$480,965.19	6.9809%	\$618,060.37	10.1214%	\$875,044.82
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	40.2625%	\$3,192,025.49	42.7052%	\$3,488,023.92	30.8455%	\$2,460,554.26	42.9997%	\$3,807,032.05	25.6860%	\$2,220,686.69
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$7,928,027.12	100.0000%	\$8,167,676.39	100.0000%	\$7,977,019.32	100.0000%	\$8,853,616.97	100.0000%	\$8,645,522.12
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	15.92020%	\$1,262,157.77	11.63000%	\$949,900.76	17.91280%	\$1,428,907.52	9.00000%	\$796,825.53	12.32190%	\$1,065,292.59
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.93770%	\$86,176.36	1.74849%	\$159,419.92	1.21500%	\$114,282.01	1.05650%	\$101,956.92	0.50570%	\$49,107.59
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	9.00000%	\$834,872.51	9.00000%	\$834,929.74	8.33330%	\$793,347.56	7.50000%	\$731,429.96	9.00000%	\$878,393.01
8. PRESUPUESTO TOTAL		\$10,162,138.62		\$10,164,708.19		\$10,366,694.80		\$10,534,294.31		\$10,691,214.63

RUBROS	Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.		Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.		Gruceca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.		Construmaq, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	64.9966%	\$5,222,909.90	48.0451%	\$4,251,165.12	75.6993%	\$6,759,043.05	72.0744%	\$6,824,370.64
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	7.4171%	\$596,011.71	6.8978%	\$610,339.94	8.7989%	\$785,637.74	13.7520%	\$1,302,112.34
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	27.5864%	\$2,216,749.67	45.0570%	\$3,986,766.47	15.5018%	\$1,384,125.90	14.1736%	\$1,342,027.98
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$8,035,671.28	100.0000%	\$8,848,271.53	100.0000%	\$8,928,806.69	100.0000%	\$9,468,510.96
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	20.15370%	\$1,619,485.08	8.01326%	\$709,035.00	13.50340%	\$1,205,692.48	9.52540%	\$901,913.54
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.42750%	\$41,275.79	0.55348%	\$52,897.78	0.34250%	\$34,710.66	0.96810%	\$100,396.08
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.00000%	\$969,643.22	11.00000%	\$1,057,122.47	9.00000%	\$915,228.88	8.83330%	\$924,918.99
8. PRESUPUESTO TOTAL		\$10,720,727.67		\$10,720,931.45		\$11,141,759.77		\$11,466,155.98

2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como Utilidad señalado en Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo Licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; y

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Construcciones Miro, S.A. de C.V.	Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$1,149,342.93	\$147,632.34	\$362,263.10	\$543,568.37	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$60,038.99	\$298,313.57	\$319,046.06	\$21,022.43	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,576,284.44
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$98,709.07	\$453,214.40	\$368,256.65	\$258,964.97	\$196,960.42
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$31,678.13	\$24,439.44	\$28,313.71	\$22,321.79	\$13,927.96
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$1,339,769.12	\$923,599.76	\$1,077,879.53	\$845,877.57	\$1,787,172.82
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$660,101.09	-\$189,816.55	-\$402,232.22	\$88,078.60	-\$900,617.56
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA

RUBROS	Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.	Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$719,021.85	\$503,018.18	\$148,026.31
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$41,404.08	\$0.00	\$153,716.69	\$109,614.22	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$768,057.99	\$1,190,130.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$12,322.52	\$288,504.92	\$0.00	\$0.00	\$325,655.71
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$22,433.57	\$23,584.30	\$24,284.27	\$11,152.01
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$821,784.59	\$1,501,068.82	\$896,322.85	\$636,916.67	\$484,834.04
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$132,014.21	-\$608,421.13	\$15,189.76	\$276,190.54	\$150,012.39
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	Grupo Alcain Constructores, S.A. de C.V.	Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$719,021.85	\$758,098.23	\$0.00	\$579,544.05	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$143,008.42	\$160,281.20	\$108,998.11	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$159,384.88	\$0.00	\$399,252.45
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$145,298.89	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,199.75
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$862,030.28	\$918,379.44	\$268,382.99	\$724,842.95	\$413,452.20
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$27,157.76	-\$83,449.70	\$524,964.57	\$6,587.01	\$464,940.81
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.	Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	Grucoca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.	Construmaq, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$756,903.48	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$403,189.47	\$0.00	\$1,235,813.24	\$1,277,911.16
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$233,089.42	\$0.00	\$40,210.88
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$22,031.55	\$10,409.56	\$28,596.68	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$425,221.02	\$1,000,402.46	\$1,264,409.92	\$1,318,122.04
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$544,422.20	\$56,720.01	-\$349,181.04	-\$393,203.04
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	\$9,116,214.91	\$10,574,809.30	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
2	Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	\$9,205,969.31	\$10,678,924.40	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
3	Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	\$9,397,010.51	\$10,900,532.19	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
4	Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	\$9,742,790.09	\$11,301,636.50	CUMPLE	SOLVENTE
5	Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	\$9,800,598.58	\$11,368,694.35	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
6	Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.	\$9,837,758.34	\$11,411,799.67	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
7	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$9,877,896.07	\$11,458,359.44	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
8	Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.	\$10,076,659.82	\$11,688,925.39	CUMPLE	SOLVENTE
9	Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	\$10,094,748.33	\$11,709,908.06	CUMPLE	SOLVENTE
10	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$10,160,037.12	\$11,785,643.06	CUMPLE	SOLVENTE
11	Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	\$10,162,138.62	\$11,788,080.80	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
12	Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	\$10,164,708.19	\$11,791,061.50	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
13	Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.	\$10,366,694.80	\$12,025,365.97	CUMPLE	SOLVENTE
14	Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.	\$10,534,294.31	\$12,219,781.40	CUMPLE	SOLVENTE
15	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	\$10,691,214.63	\$12,401,808.97	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
16	Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.	\$10,720,727.67	\$12,436,044.10	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
17	Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	\$10,720,931.45	\$12,436,280.48	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
18	Gruceca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.	\$11,141,759.77	\$12,924,441.33	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
19	Construmaq, S.A. de C.V.	\$11,466,155.98	\$13,300,740.94	CUMPLE	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **décima sexta sesión extraordinaria del día 27 de abril de 2020**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante **Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Construcción y conservación de camino Tipo C (7 m), carretera Tapalpa - Chiquilistlán; Conservación del km 20+000 al km 23+300 y construcción del km 23+300 al 24+400, municipios de Tapalpa y Chiquilistlán, Jalisco. (Conservación y construcción).**, por un monto de **\$11,301,636.50 (once millones trescientos un mil seiscientos treinta y seis pesos 50/100 M.N.)** I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **28 de abril de 2020 a las 10:45 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **247 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **29 de abril de 2020** y de terminación el día **31 de diciembre de 2020**.

El presente acto fue presidido por el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **13:38 horas** del día **27 de abril de 2020**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública


Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Construcciones Mirot, S.A. de C.V.	
Sokaklar Constructora, S. de R.L. de C.V.	
Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	
Vinser Construcciones, S.A. de C.V.	
Keops, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	
Grupo Inmobiliario y Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	
Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.	

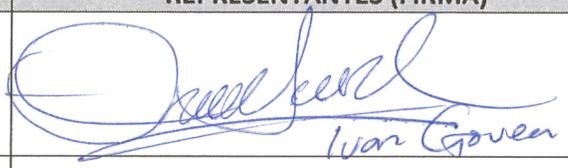
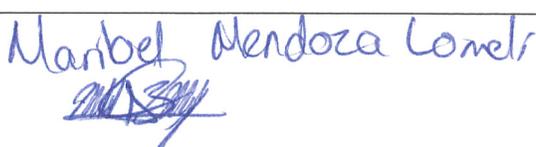
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	 Ivan Govea
Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.	
Alta Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	
Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	 ING. FCO. GUERRA
Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.	
Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	
Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.	
Géminis Internacional Constructora, S.A. de C.V.	
Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	 Maribel Mendoza Lomel
Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	
Gruceca Constructor Pavimentos y Obra Civil, S.A. de C.V.	
Construmaq, S.A. de C.V.	
Constructora Apantli S.A. de C.V.	
Maquiobras, S.A. de C.V.	
Arca Pavimentos Asfálticos, S.A. de C.V.	
ARO Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-ICARCR-OB-LP-044-2020



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar	
TESTIGO SOCIAL	

